



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN PARA LA PRESENTE LEGISLATURA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DEL SENADOR REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [8L/7510-0001]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el 14 de julio de 2011, ha designado a la Diputada de la Cámara, Ilma. Sra. D.^a Tamara González Sanz, como Senadora representante de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la presente VIII Legislatura del Parlamento de Cantabria, de conformidad con el artículo segundo de la Ley de Cantabria 6/1983, de 4 de julio, sobre procedimiento para la designación de Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el artículo 9.8 del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de julio de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.